



CÍA. DE TRANSP. INTRAPROVINCIAL
NARCISA DE JESUS
"NAJESU"

Mediante Resolución 007-CJ-009-2008-CNTTT
del Oficio No. 1751-08 DEJ-CTG Dic./22/2008



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NARCISA DE JESUS S.A. NAJESU"
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Daule, a las dieciocho horas con quince minutos, del día viernes nueve de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Juan Bautista Aguirre, Edificio Casa Blanca, avenida Los Daulis Manzana 249 solar 14, se encuentran reunidos los señores: Alvarado Mosquera Lorenzo Danilo, Alvarado Mosquera Víctor Emilio, Barzola Figueroa Teodoro Secundino, Venegas Mera Luis Octavio, Cruz Barzola Byron Rolando, Espinoza Moran Nora Lupita, Manzaba Castro Santiago Agapito, Manzaba Chipre Agustín José, Moran Álvarez Rosendo Olimpo, Peñaherrera Torres Silvia Marivel, Torres Castro Javier Anibal, Triviño Palma Rafael Armando, Villafuerte Ortega Saturnino Plutarco, Veliz Salas Piedad Narcisa, Barrera Barrera Natalia Celinda, Herederos De Oleas Moran Gutemberg Luis, Compañía De Transporte De Pasajeros Narcisa, Cedeño Murillo Herly Antonio, Dumes Veloz Naifer Silvana, Montalván Cruz Nilo Valentín, Numerable Mejía Zoila Socorro, quienes son accionistas y poseedores de varias acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; además de ser accionistas asistentes, el señor Torres Castro Javier Anibal es el Gerente General y el señor Alvarado Mosquera Víctor Emilio es el Presidente de la compañía. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el casi el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Cuarenta Dólares dividido en Ochocientos Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el Balance Financiero y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2017.

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2017.

Preside la reunión el **Presidente de la compañía** señor Víctor Emilio Alvarado Mosquera y actúa como Secretario el Señor Lorenzo Danilo Alvarado Mosquera. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido casi el ciento por ciento de los accionista de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:



CÍA. DE TRANSP. INTRAPROVINCIAL **NARCISA DE JESUS** **"NAJESU"**

Mediante Resolución 007-CJ-009-2008-CNTTT
del Oficio No. 1751-08 DEJ-CTG Dic./22/2008



UNO.- Conocer y resolver sobre el Balance Financiero y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2017.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Balance Financiero y el Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, y de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el Balance Financiero y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete". Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Gerente General respecto de sus labores al frente de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía". Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017. Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Comisario respecto de la revisión y examen de los Registros Contables, Sociales y Balances de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: "Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía".

Una vez que se ha evaluado y resuelto todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de accionista siendo las 21H00 da culminada la sesión ordinaria de accionista de la compañía y a su vez indica al Secretario que proceda a redactar el acta respectiva y ordenando que se firme la lista de asistentes. Hecho lo cual se reúnen todos los socios presentes y ordena al Secretario que de lectura al acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia certificada de la presente acta de Junta General Ordinaria, copias del



CÍA. DE TRANSP. INTRAPROVINCIAL **NARCISA DE JESUS** **"NAJESU"**

Mediante Resolución 007-CJ-009-2008-CNTTT
del Oficio No. 1751-08 DEJ-CTG Dic./22/2008



Balance Financiero y Estado de Resultado, copia del Informe del Gerente General y copia del Informe del Comisario, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica. F).- Alvarado Mosquera Lorenzo Danilo, ACCIONISTA-SECRETARIO; F).- Alvarado Mosquera Víctor Emilio, ACCIONISTA-PRESIDENTE; F).- Barzola Figueroa Teodoro Secundino, ACCIONISTA; F).- Venegas Mera Luis Octavio, ACCIONISTA; F).- Cruz Barzola Byron Rolando, ACCIONISTA; F).- Espinoza Moran Nora Lupita, ACCIONISTA; F).- Manzaba Castro Santiago Agapito, ACCIONISTA; F).- Manzaba Chipre Agustín José, ACCIONISTA; F).- Moran Álvarez Rosendo Olimpo, ACCIONISTA; F).- Peñaherrera Torres Silvia Marivel, ACCIONISTA; F).- Torres Castro Javier Aníbal, ACCIONISTA-GERENTE; F).- Triviño Palma Rafael Armando, ACCIONISTA; F).- Villafuerte Ortega Saturnino Plutarco, ACCIONISTA; F).- Veliz Salas Piedad Narcisa, ACCIONISTA; F).- Barrera Barrera Natalia Celinda, ACCIONISTA; F).- Herederos De Oleas Moran Gutemberg Luis, ACCIONISTA; F).- Compañía De Transporte De Pasajeros Narcisa, ACCIONISTA; F).- Cedeño Murillo Herly Antonio, ACCIONISTA; F).- Dumes Veloz Nalfer Silvania, ACCIONISTA; F).- Montalván Cruz Nilo Valentín, ACCIONISTA; F).- Numerable Mejía Zoila Socorro

Certifico que el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia del acta original que se encuentra en el file de actas de Juntas Generales de Accionistas, al que me remito en caso necesario.

DAULE, 9 de Marzo del 2018



LORENZO DANILO ALVARADO MOSQUERA
SECRETARIO